

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA SABLONE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 3h54m de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en Victor Manuel Rendon No. 1006 entre Lorenzo de Garaycoa y 6 de Marzo, Edificio Huancavilca Oficina 6, se reúnen los señores: HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, accionista y propietario de diez mil quinientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES y GABRIELA ANDREA JARAMILLO CABRERA, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN DÓLAR 00/100 DOLARES todo lo cual representa DIEZ MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente, HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ y, GABRIELA ANDREA JARAMILLO CABRERA quien actúa como Secretario, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno.- Conocer, aprobar y autorizar la presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 y los resultados obtenidos en el mismo.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

DESARROLLO:

El Gerente da lectura a los Estados Financieros de la compañía por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, así como también el resultado obtenido en éstos, a su finalización se pone en consideración de la Asamblea. De igual forma se presentó a los señores accionistas y les fue leído el informe del Gerente General y el informe de Comisario relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y societarias por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

1. Se aprueban y autorizan los Estados Financieros de SABLONE S.A. correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y los resultados obtenidos en el mismo.
2. Se aprueba el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
3. Se aprueba el informe presentado por el Comisario, respecto al ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 18h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad



HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
Accionista de SABLONE S.A.
C.I. # 0908570294



GABRIELA ANDREA JARAMILLO CABRERA
Accionista de SABLONE S.A.
C.I. # 0924410038



GABRIELA ANDREA JARAMILLO CABRERA
Secretaria